

Italia evalúa volver al uso obligatorio de barbijo al aire libre



Representantes de las **20 regiones italianas pidieron al Gobierno** que evalúe la posibilidad de **reintroducir el uso obligatorio de barbijo al aire libre**, ante el aumento de los contagios diarios de coronavirus.

«La hipótesis del barbijo al abierto fue puesta por las regiones en la mesa de diálogo con el Gobierno», planteó el responsable de salud de la región del Lacio, donde queda Roma, Alessio D'Amato, citado por el diario Repubblica.

El reclamo de las regiones se da en un marco de alza diaria de casos en Italia, como en el resto de Europa, por lo que el Gobierno analiza nuevas restricciones a la movilidad para las personas no vacunadas.

«Es una medida que debería ser adoptada de inmediato en toda Italia sin importar el



color de cada región», reclamaron los jefes regionales, en referencia a la escala que, desde el blanco al rojo, divide al territorio italiano según el riesgo epidemiológico. Por el momento, las 20 regiones están en zona blanca, la de riesgo bajo, aunque algunas como la norteña Emilia-Romaña advirtieron en las últimas horas que podrían pasar a ser de riesgo medio.

También en el norte del país, la provincia autónoma de Bolzano calificó como «zona roja» a 20 comunas hasta el 7 de diciembre. Según D'Amato, el reclamo de los jefes regionales al Gobierno del primer ministro Mario Draghi se da principalmente «en vista de las fiestas, cuando son frecuentes las aglomeraciones en las ciudades, incluso para hacer compras».

Según reportan los diarios Repubblica, Corriere y La Stampa, Draghi encabezará esta noche una reunión de Gabinete para decidir nuevas restricciones, entre ellas la habilitación del **«pase verde» sanitario solo a personas vacunadas o recuperadas del coronavirus**, y no a quienes se hagan un test en farmacias.

De confirmarse la medida, solo vacunados o recuperados podrían ir a restaurantes, gimnasios y cines, como medida para estimular la campaña de vacunación por la que el país ya inmunizó al 84,12% de la población mayor de 12 años.

Entre las nuevas medidas, el Gobierno podría, además, reducir a nueve meses la duración del **«pase verde»** desde que se completa el ciclo de vacunación, en vez de los 12 meses actuales.